

 <p>PERÚ Ministerio de Educación Unidad de Gestión Educativa Local UGEL N° 02 LIMA NORTE</p>	<p>CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTES DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL POR EL PERIODO 2023 – 2024</p>
--	--

La Unidad de Gestión Educativa Local 02, en virtud del artículo 31° de la Ley N° 29783 y el artículo 49° del DS 005-2012-TR, se convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43° DS 005-2012-TR)	Seis (06) titulares Seis (06) suplentes Ver art. 7.3 del reglamento de elección
2	Plazo del mandato (62° DS 005-2012-TR)	Dos (02) años
3	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	Ser trabajador de la UGEL 02. - Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo. - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales. - No tener impedimentos para postular.
4	Periodo de inscripción de candidatos	Ver cronograma y art. 7.4 del reglamento de elección.
5	Publicación del listado de candidatos inscritos	Ver cronograma.
6	Publicación del listado de candidatos aptos	Ver cronograma.
7	Fecha de la elección, modalidad y horario. RM 245-2021-TR Art. 6 literal f.	20 de marzo del 2023. Elección virtual a través del link que se publicará en la página web de la UGEL. Horario de elección: 08:00 a 15:00 horas.
8	Conformación de la Junta Electoral RM 245-2021-TR Art. 6 literal c. Resolución Directoral N° 10058-2022-UGEL02	Presidente: Lic. Sessy Alejos Sevillano Secretario: Lic. Lily Bedoya Osorio Vocal 1: Marleny Lázaro Porta Vocal 2: Efraín Arcana Mamani
9	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores	Ver padrón publicado en la web de UGEL 02.

San Martín de Porres 14 de febrero del 2023.



LA JUNTA ELECTORAL
Unidad de Gestión Educativa Local 02